

Buscan limitar el impacto de la tarifa eléctrica con la eliminación de la carga impositiva provincial

16/09/2024



El importe de las últimas boletas de luz son un verdadero dolor de cabeza para la mayoría de los mendocinos. La liberación en los precios de las tarifas, y el retiro de los subsidios del Estado para amortiguar el costo que estas tienen, golpean duro a los usuarios, comercios y sectores productivos de la provincia.

Atento a esta situación, el diputado de La Unión Mendocina Jorge Difonso, propuso hace un tiempo crear un fondo compensador con el objetivo de ayudar a las personas que no puedan pagar el elevado costo de la electricidad, eliminar los impuestos provinciales de la boleta y que se suspendan los cortes hasta tanto se implementen las medidas anteriores. El

proyecto va en consonancia con la resolución del gobierno nacional que impide a las provincias y municipios cobrar tasas en el precio de los servicios públicos.

«El proyecto ya se presentó en la Legislatura de Mendoza hace cinco meses. Se armó la propuesta teniendo en cuenta el impuestazo que llegó sobre la boleta de la luz. En su momento, planteamos que las facturas tenían mucha carga impositiva. En algunos casos, representa hasta el 30 o 45 % del costo final», aseguró a FM Vos 94.5 el propio Jorge Difonso.

«El precio de la boleta de luz es realmente impagable para algunos sectores tanto productivos como residenciales. Lo que buscamos es que se elimine la carga impositiva provincial. Digamos que nuestra propuesta, en cierto modo, se anticipó a la resolución del gobierno nacional respecto a que provincias y municipios ya no podrán cobrar tasas en el precio de los servicios públicos», destacó.

En ese sentido, hondó en detalles acerca de la carga impositiva que aplica el gobierno de Mendoza sobre la tarifa del servicio de electricidad. «Todos estos cargos en la boleta de luz surgen de una ley provincial que se estableció hace varios años y que se fue actualizando. Lo que empezó como una forma excepcional se terminó convirtiendo en un tributo cotidiano que jamás se eliminó de las boletas de luz. Lo que pedimos es que se retire el impuesto provincial que hoy afecta al costo total de la boleta. Lo que pasa es que el impuesto provincial va directamente a la Administración Tributaria Mendoza (ATM), pero no está especificado el destino que finalmente tiene», recalcó Difonso.

Tras aclarar ese punto, el diputado provincial explicó cuál es el alcance de la iniciativa. «Se trata de medidas muy concretas para defender a nuestras pymes, productores, industrias y usuarios del tarifazo. Lo primero que sugerimos es crear un fondo compensador que permita ayudar a las personas que no puedan pagar el alto costo de las boletas de luz, mientras que solicitamos que se suspendan los cortes hasta tanto se implementen la eliminación de la carga impositiva», remarcó.

«El impuesto avanza sobre las posibilidades reales de las empresas para poder seguir trabajando y las de los productores que deben afrontar los gastos de riego mediante pozo en las fincas. En el uso residencial, hay personas que son electrodependientes o jubilados que no pueden pagar los montos del servicio eléctrico», observó durante la entrevista.